



El nuevo rostro de la mujer en el mercado de trabajo asalariado. El caso del estado de Jalisco

*Griselda Uribe Vázquez, Dolores Ávila Jiménez
y Edgar Cruz González*

Universidad de Guadalajara

Resumen

El presente artículo analiza, desde la perspectiva de género, la condición laboral de las mujeres jaliscienses con base en indicadores socio-económicos y sus principales características. Reflexiona respecto de los elementos que influyeron en su inserción en la planta productiva estatal. Muestra algunos antecedentes que influyeron en la conformación del contexto económico mexicano actual; luego, aborda el contexto jalisciense; después señala los indicadores socio-económicos que configuran el rostro de las mujeres como grupo laboral, también ofrece algunas ideas de reflexión y sus respectivas conclusiones.

Palabras clave

Mujer jalisciense, mercado laboral, roles de género.

Abstract

The new face for working women. A result of an economic policy? The case in Jalisco state

In the following article, the working conditions of Jalisco women are analyzed from a gender perspective based on socio economics indicators. These women's principal characteristics are pointed out, and the elements that influenced them to be incorporated to the State labour force are considered. In the first paragraph, the background recognized as influential that conformed to the present day Mexican economical context is described. In the second paragraph, Jalisco's context is analyzed. In the third one, socio-economical indicators are designate, allowing the face of women, as a work group, to be known. And the fourth part offers some ideas for reflection and conclusions are presented in the fifth section.

Key words

Jalisco women, work market, gender roles.

Uribe Vázquez, Griselda, *et al.*, pp. 59-73

Presentación

La presencia de la mujer en el mundo laboral no es un hecho reciente, desde tiempos que se pierden en la historia participó activamente en la producción económica del país. Los recursos obtenidos por sus actividades laborales representa para algunas un complemento y para otras es el único modo de sobrevivencia familiar. La forma en que se incorpora al mundo laboral ha sido tema de estudio de diversas disciplinas y distintos ángulos; desde lo económico, sociodemográfico, sociológico hasta las posibles repercusiones en su salud, cada una de ellas sin duda ha brindando un aporte valioso a la comprensión en torno al llamado *trabajo femenino*.

Actualmente la globalización abrió las puertas para que más mujeres se incorporaran al mercado laboral, lo que dio la imagen de una mujer trabajadora. Por lo tanto, el propósito de este trabajo es abrir la discusión y reflexión en torno: a) Algunos indicadores socio-demográficos que permitan conformar su perfil como trabajadoras, y b) Posibles hipótesis acerca de la conformación de la plataforma que orienta la opción de empleo para las mujeres en el estado.

Para una mejor exposición, dividimos el documento de la siguiente manera: Presentamos algunos antecedentes que influyeron en la conformación del contexto económico mexicano actual y del contexto jalisciense; visualizamos algunos indicadores socio-demográficos que perfilan el rostro de las mujeres como grupo laboral; también apuntamos algunas ideas de reflexión, y cerramos con sus respectivas conclusiones.

Hitos que conformaron los contextos económicos mexicano y jalisciense actuales

México a través de su historia ha implementado estrategias económicas que le permitieron reactivar el desarrollo de la sociedad, tratando de responder a dos ámbitos: a las necesidades propias de la población que demanda mejores condiciones de vida y a los acontecimientos y lineamientos que se viven en el marco mundial en torno de las relaciones económicas y sus políticas. Hasta la mitad de los setentas, el país vivía bajo un modelo de desarrollo proteccionista. Durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) la administración se vio confrontada al nuevo conjunto de políticas económicas puestas en marcha para reactivar la economía internacional. Se puede ubicar el surgimiento de una corriente neoliberal [Hiernaux, 1998]. En el gobierno de Miguel de la Madrid, se vivió una transición entre el modelo estructuralista y las opciones neoliberales, se reconoce que inicia la apertura de la economía mexicana al mundo global, así como la disminución de

aranceles al comercio exterior. Se pasa de una economía cerrada a una abierta, culminando en 1993 con la firma del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (TLC) por Salinas de Gortari. Al finalizar 1994, se vive una devaluación del peso mexicano que provoca una situación de emergencia económica, reconocida como la «crisis del 94», que obliga a solicitar préstamos urgentes a los Estados Unidos. Estos acontecimientos no pueden verse sólo a la luz de lo que internamente sucedió en nuestro país, hay que mencionar que en el ámbito internacional la caída del precio del petróleo tuvo como consecuencia en México la firma de la Carta de Intención en 1982 (endeudamiento) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), perfilando el inicio de las definiciones políticas de desarrollo que se implementarían posteriormente. Por otro lado, se reconoce que la firma del TLC, constituye un paso importante del gobierno mexicano a su integración con dos países con desarrollo económico y social de relevancia internacional, liga que le retribuiría al país una inclusión comercial, financiera y productiva en mejores condiciones que las vividas hasta ese momento.

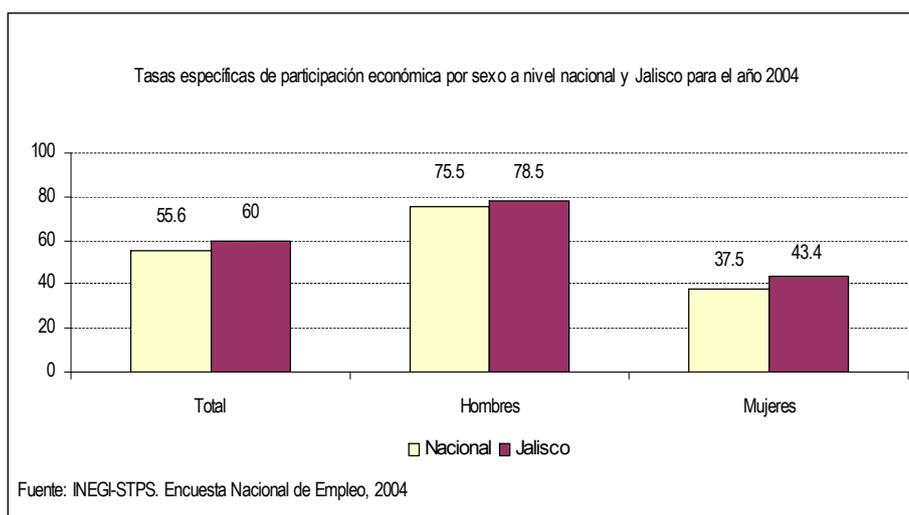
Estos acontecimientos no se dan en abstracto, sino en sociedades concretas, y es en ellas donde participamos y vivimos las consecuencias que se dan al interior de los países involucrados. Evidenciando la existencia de intereses sociales, políticos y económicos diferentes en cada región de nuestro país. El estado de Jalisco es una de estas regiones donde sin duda estas modalidades de apertura comercial han impactado, ya que al igual que los demás estados, ha sufrido los efectos que las políticas nacionales han generado, pero como estructura autónoma puede elaborar estrategias económicas que respondan al marco general del país y a su vez a sus necesidades particulares. Se puede considerar que existía un relativo equilibrio entre la industria establecida en la ciudad y la del resto del estado. De los años cuarenta a los sesentas se inicia el asentamiento industrial centralizándose en la zona urbana, reduciendo a las de pequeña escala principalmente, ubicadas en la zona rural.

A partir de las últimas décadas se ha vuelto la mirada al campo, principalmente en la agroindustria, sobre todo, empresas de exportación, como espacio fértil donde se instrumenten acciones enmarcadas en una reestructuración económica. Sin embargo, sigue siendo el sector servicios el nicho de mayor concentración de trabajadores y trabajadoras en el estado. En respuesta a las disposiciones de 1995 que el partido gobernante estableció. Castillo y Chavarín mencionan como posibles efectos para Jalisco en las ramas de la agroindustria, agricultura y electrónica, los siguientes: a) Despido de personal en los últimos años, aunque la tendencia varía por ramas; b) Los salarios no se relacionan con el éxito de las empresas, pues algunas los reducen para ser competitivas dentro del mercado correspondiente y,

finalmente c) Subcontratación y contratación eventual de gran número de trabajadores, con horario que no llegan a las 40 horas mínimas, dándose con ello una diferencia en los niveles salariales de los trabajadores, la inexistencia sindical de respaldo a los mismos y por último, debido a esta flexibilización de las relaciones laborales, no se reconoce antigüedad ni prestaciones sociales. Estos sucesos brindan el marco para que la incorporación de la población femenina jalisciense al mercado laboral sea mayor comparada con la nacional.

De acuerdo con el Censo de población¹ el porcentaje de la Población Económicamente Activa de 12 años y más para Jalisco es de 52.8 % contra el 49.5 % de la nacional. Dato que se confirma a través de las tasas nacional y estatal de participación económica para ese periodo en la que se muestra a la población del estado de Jalisco por encima de la nacional con 52.57 frente al 49.33. De acuerdo con la distribución según el sexo de este mismo indicador, se manifiesta la presencia de las mujeres como población trabajadora, con una tasa estatal de 33.7 frente al 29.89 de la nacional. En Jalisco las mujeres representan un número importante de población trabajadora que aporta de forma directa al desarrollo estatal.

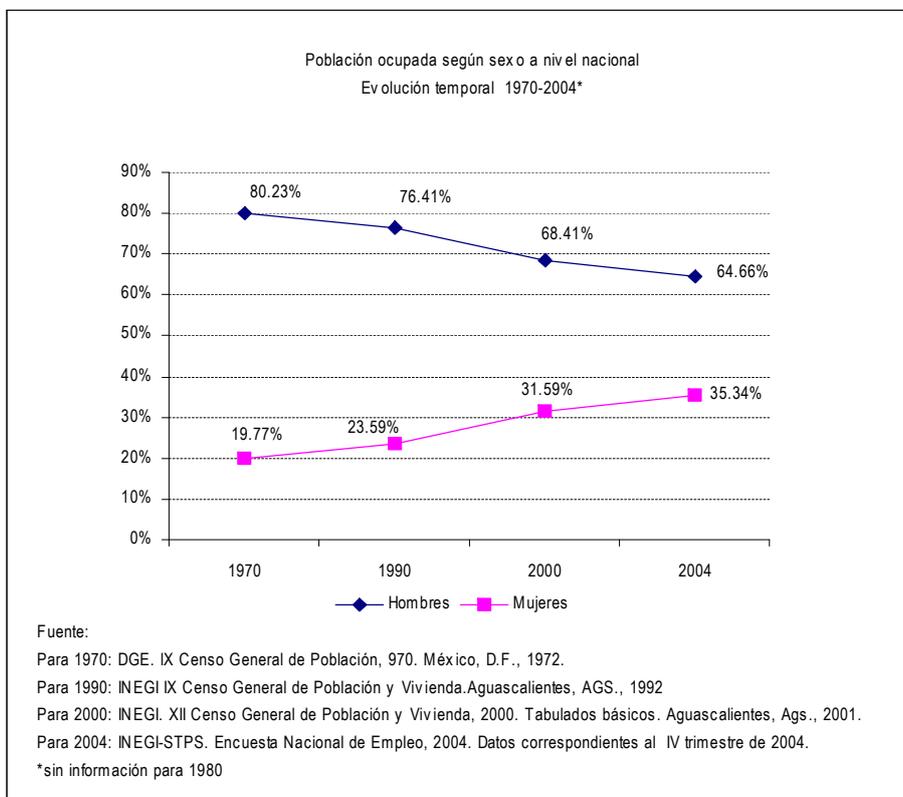
Gráfica 1



Las mujeres como grupo laboral en el estado de Jalisco

La inclusión de las mujeres al mundo laboral, así como sus diferentes formas han sido motivo de interés y discusión a lo largo del tiempo. En ese sentido, se vuelve la mirada a las mujeres como fuerza de trabajo y se inicia la cuantificación de su presencia en los diferentes mercados de trabajo. Hecho que enfrenta el subregistro y la subestimación, ya que mientras el censo de población de 1990 registra su participación con el 19.6 %, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991, reporta el 31.5% para ese mismo rubro. Algunas explicaciones al respecto se centran en el hecho de que mediante la ENE se rescata información más verídica sobre trabajo de tiempo parcial o eventual, que es la forma en que prioritariamente este grupo de población se incorpora. La tendencia de crecimiento en la incorporación femenina al mercado laboral, es evidente en la gráfica 2 al hacer un recorrido por 24 años a través de la ENE.

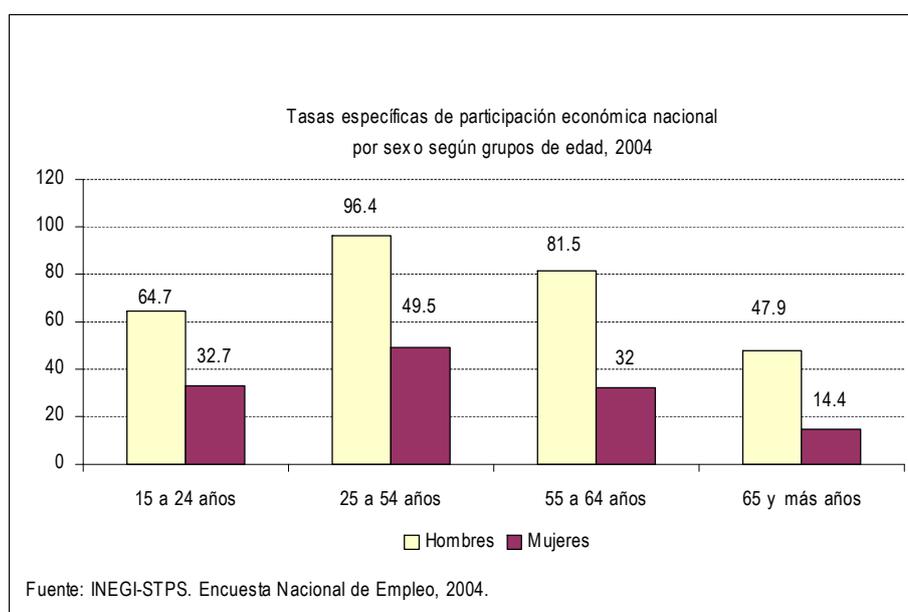
Gráfica 2



Más que polemizar en torno de las fuentes de información, nos alienta conocer al grupo de mujeres a través de indicadores, con los que identificamos características tales como: edad, estado civil, número de hijos, rama de ocupación, por mencionar algunas.

Las primeras gráficas indican que las mujeres jaliscienses tienen una fuerte presencia en la vida laboral del estado y que de acuerdo con la ENE (2004), en la tasa de participación por sexo y grupo de edad, su presencia es constante entre los 25 a 54 años.

Gráfica 3

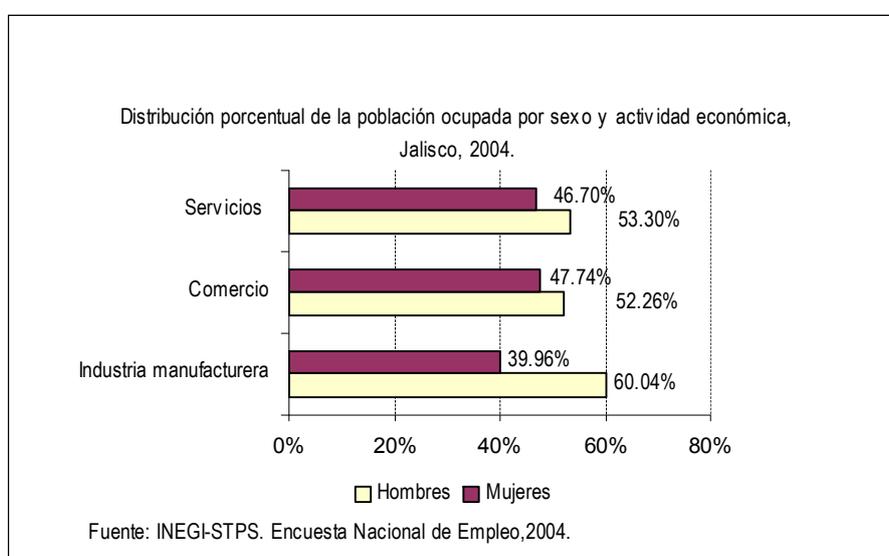


Estas cifras nos muestran una población importante en plena etapa reproductiva — entre 15 y 54 años— lo que hipotéticamente implica la posibilidad de compartir dos ámbitos de actividades: las domésticas y las extradomésticas.

Los resultados del censo del 2000, de acuerdo con las ramas de absorción de trabajadores señalan una distribución poblacional ocupada por los tres sectores de actividad más importantes en Jalisco y que a pesar del incremento de las inversiones en el terreno de la industria, es aún un estado principalmente de servicios. Si comparamos esta incorporación de acuerdo al sexo, autores como María Eugenia de la O., mencionan que en el periodo 1991-1995 se incrementó lentamente la

participación femenina en los mercados laborales, pero mayoritariamente en comparación con la masculina, por ejemplo en este periodo había 10,854,312 mujeres y 23,026,756 hombres, distribuidos de la siguiente manera según sector de actividad: 11.1% en agricultura, 15% en industria y 73.9% en los servicios. Esta tendencia continuó a lo largo de los últimos 10 años demostrado a través de los resultados del censo 2000² en los que se aprecia que el mayor porcentaje de incorporación al trabajo se verifica en ese sector y es dentro de éste, que las mujeres tienen su mayor presencia, mientras que los hombres lo hacen en la industria manufacturera. Este dato se refuerza en la Gráfica 4 a través de las cifras que arroja la ENE para 2004, donde muestra cómo las mujeres incrementaron su presencia en el sector industrial y los hombres en el sector servicios.

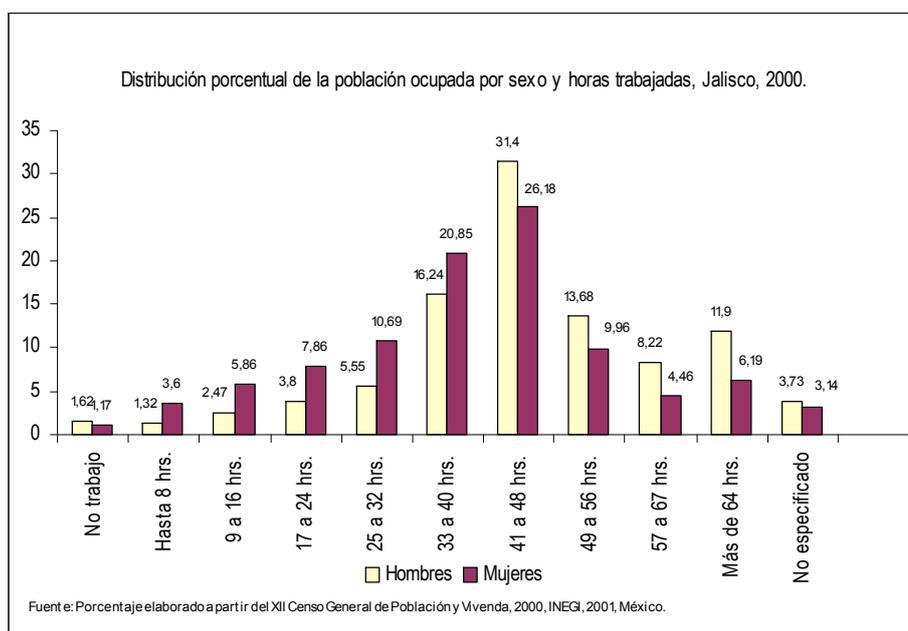
Gráfica 4



Una de las características de la flexibilidad tiene que ver con la jornada de trabajo, la cual se acorta; en este sentido, a la mujer se le señala como parte del grupo ocupacional que se inserte en actividades cuyo horario es menor a las cuarenta horas semanales por jornada. De acuerdo con el censo de INEGI 2000, la distribución de la población femenina trabajadora en Jalisco por horas/jornada³ comparativamente con los hombres es a emplearse en jornadas con menos de cuarenta horas, sin embargo, hay que resaltar que los mayores porcentajes están en

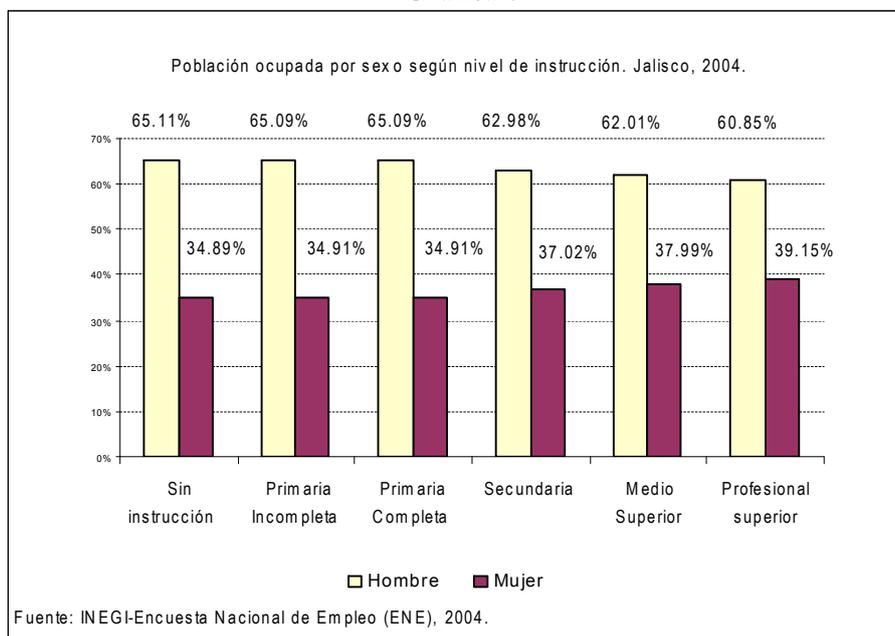
jornadas de treinta y tres a cuarenta horas, y de cuarenta y uno a cuarenta y ocho horas con 20.85% y 26.18% respectivamente (Gráfica 5).⁴ Enfrenta condiciones de desventaja en los mercados laborales.

Gráfica 5



Conviene saber la escolaridad de las mujeres que se insertan de esta manera en el mercado laboral. Al respecto, el censo 2000 referente a la distribución de la PEA según sexo y nivel de instrucción en Jalisco, muestra una escolaridad de secundaria y media superior, resaltando que para algunos rubros ellas están ligeramente encima que ellos, como en los niveles de primaria completa (H 24.0%; M 26.3%), secundaria (H 27.2%; M 30.0%) y estudios superiores (H 11.8%; M 12.4%). Sin embargo, cuando vemos la distribución por población ocupada y nivel de instrucción por sexo en la ENE (2004) las cifras son mayores para los hombres en los rubros de sin instrucción y primaria incompleta, lo que evidencia que las mujeres incrementan su presencia en niveles de mayor escolaridad mientras que los varones muestran un decremento.

Gráfica 6



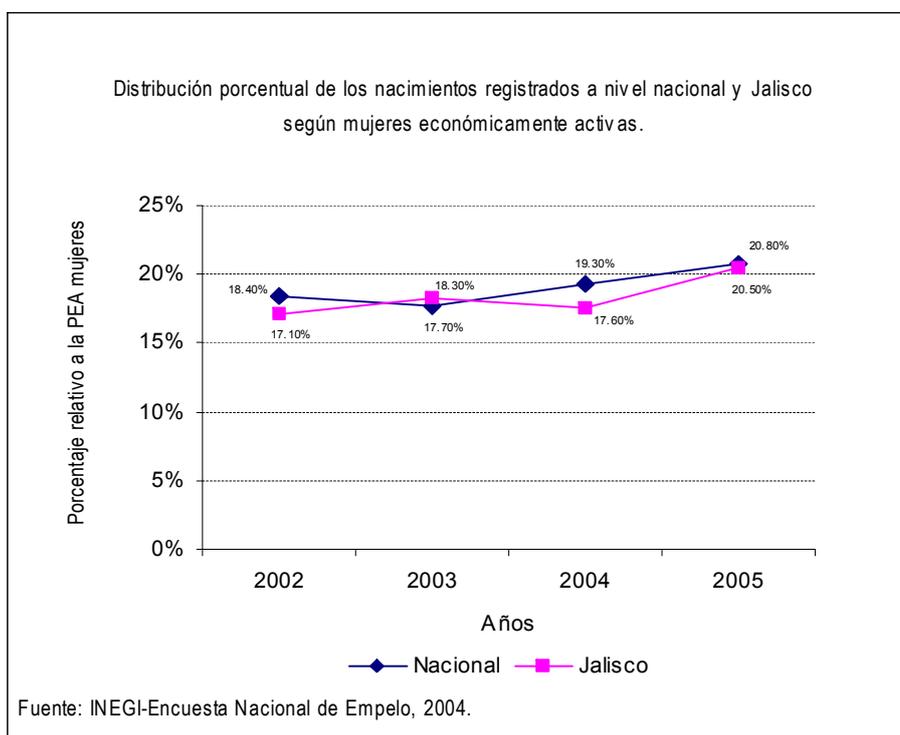
Estos datos nos hacen pensar en la dimensión que ha tenido la incorporación de la mujer a la vida escolar, medio que anteriormente había sido relegado para ellas como un derecho y que es el resultado de implicaciones culturales, económicas y genéricas, que esbozan un perfil de mujer escolarizada. Los cambios en la escolaridad y en la capacitación para el trabajo de las mexicanas están marcando la generación de nuevos perfiles en la estructura del mercado de trabajo femenino. Por otro lado, tradicionalmente se consideraba que la condición de ser casada limitaba su incursión en la planta productiva, aunque creemos que una de las opciones para estas mujeres es el trabajo artesanal, independiente o comercio ambulante, lo que refuerza la postura de lo difícil que resulta cuantificar fehacientemente el trabajo femenino.

La población total en el estado de Jalisco es de 2.373, 630, de la cual el estado conyugal⁵ y la distribución porcentual de la población femenina de 12 años y más por estado civil es de 48.29% de mujeres casadas, el 38.33% son solteras y el 6.36 % viudas, el 5.09 % vive en unión libre, el 2.51 % separadas, el 1.18 % divorciadas y el 0.21 % no especifica; lo que nos muestra a un grupo de mujeres que comparten dos ámbitos de trabajo, el doméstico y el extradoméstico.⁶ Este mis-

mo indicador desglosado por grupos quinquenales nos revela una tendencia de mujeres casadas entre los 20 a los 54 años, teniendo su representación mayor con el 72.66 % en el grupo de edad de los 35 a 39 años, lo que de nuevo nos ubica en la etapa reproductiva.⁷

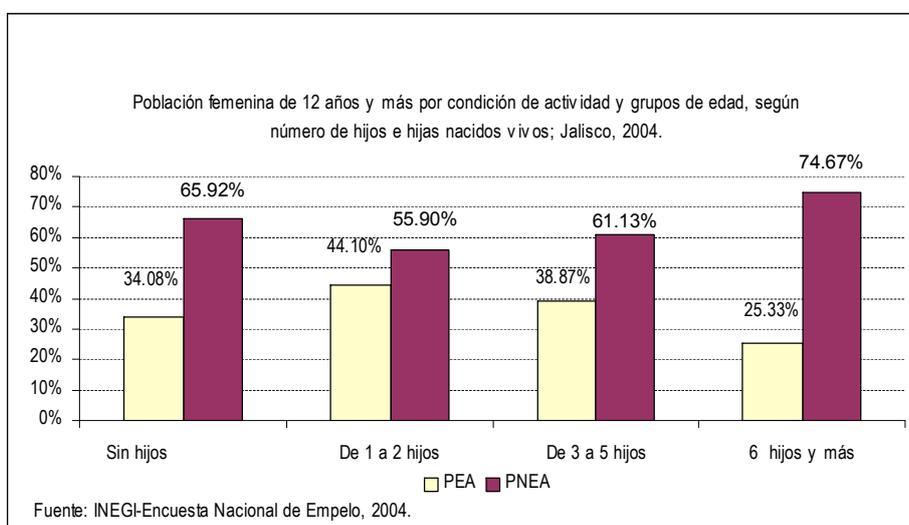
Estos datos orientan a la necesidad de conocer la tenencia de hijos e hijas como grupo laboral. De acuerdo a las estadísticas de natalidad,⁸ en 1990 había el 15.20% de mujeres con hijos como fuerza de trabajo y para 2005 el 20.08 %. Esta información, comparada con la ENE en 2004 para Jalisco frente a la Nacional, la tendencia se confirma también para el estado.

Gráfica 7



Cuando esta información se desglosa por el número de hijos la PEA en el estado, el 61.13 % tienen de 3 a 5 hijos frente al 75% de la población no económicamente activa que tienen de 6 hijos y más, como lo muestra la gráfica 8.

Gráfica 8



Hasta aquí sólo describimos una serie de indicadores socioeconómicos que nos acerca apenas a las formas y tendencias que tiene la mujer cuando se incorpora al mercado laboral en Jalisco, así como a ir delineando sus características más importantes.

Apuntes para la reflexión

Estamos ante mujeres que tienen una tasa de participación económica por encima de la nacional, en plena etapa reproductiva, casadas, con un grado de escolaridad de secundaria y más, principalmente inmersas en actividades del sector servicios, con hijos e hijas. Lo anterior lo enmarcamos como un resultado de factores estructurales y culturales que se conjugan en un determinado mercado de trabajo. Como puntos de reflexión en torno al trabajo femenino se plantean varias vertientes. Una, ubicada en los cambios políticos y económicos que vive el mundo moderno: La multimencionada globalización que abrió un abanico de posibilidades para que las mujeres se insertaran en actividades remuneradas, apoyándose en las supuestas características femeninas idóneas para su inserción. Otra, está en los cambios culturales que definitivamente han partido de la lucha de los grupos feministas, dando por resultado que algunas mujeres tengan proyectos de vida ubicados en un desarrollo fuera del matrimonio o de la crianza de los hijos. Sin duda que tratar de involucrar una u otra como única explicación resulta aventurado y

desde nuestro punto de vista parcializa la realidad. Con lo anterior se lanzan tres posibles hipótesis de explicación de acuerdo con las tendencias a que responden: a) El trabajo femenino considerado como mano de obra de reserva flexible se encuentra en condiciones de emerger como trabajadora en caso de emergencia económica familiar; b) Logro en la posibilidad de empleo, como resultado de una lucha de generaciones, y de género y c) Como estrategia de los empleadores para reducir salarios y costos [Rubery, 1993, p. 25].

Palabras como desempleo, gasto público, crisis económica, inflación, se han improntado en el vocabulario popular y no sólo como mero resultado de los medios de comunicación al informar a la población, sino porque lo vivimos de una manera directa en nuestra propia experiencia cotidiana, al momento de querer adquirir un bien o un servicio. Los niveles de consumo han disminuido, los testimonios de parientes o conocidos hablan de la necesidad de incorporar estrategias de vida entre las que se encuentran «que las mujeres de la casa salgan a trabajar». Esta salida no se puede considerar homogénea a pesar del discurso de la globalización, sino matizada por los contextos locales económicos y culturales, principalmente.

Conclusiones

El discurso es uno, la realidad otra. En la actualidad, los roles y estereotipos que la sociedad determina para hombres y mujeres están fuertemente ligados a la presencia de los hijos e hijas, señalándose de manera muy importante la imagen de la mujer en relación con la maternidad y el cuidado de la familia y que a partir de la categoría de género se ha llegado a determinar que lo que tradicionalmente se reconoce como «lo natural» del papel de la mujer. En este aspecto no es otra cosa que la asignación de roles y conductas determinadas por la sociedad misma. Sin embargo los datos aquí presentados también nos indican qué roles y estereotipos como construcción social no son eternos ni susceptibles de cambios. En este sentido, hasta hace poco tiempo la imagen de la mujer soltera, joven, «sin compromisos» engrosaba las cifras de la población trabajadora, respondiendo a un modelo de familia dependiente del salario del hombre y percibiendo su remuneración como «ayuda» al gasto familiar, actualmente este modelo está sufriendo cambios sustantivos pudiéndose constatar la presencia de mujeres casadas que tienen jornadas de trabajo de 8 horas diarias en un porcentaje importante (26.18%).

Este solo hecho nos obliga a pensar en la necesidad que tienen de contar con ayuda para el cuidado de hijos e hijas, que hasta hace poco tiempo era tradicional encontrarla en su familia de origen (abuela, madre, hermana) o en las pocas guarderías públicas y como recurso final el pago para contar con ese servicio. Hoy

en día las demandas por estancias de espacios infantiles se encuentran en la mesa de discusión de los contratos laborales.

Se pasa de ser «hijas que trabajan» a «madres trabajadoras». Este cambio cualitativo implica no sólo una cuestión de roles, ya no se trata del hombre proveedor cuyas actividades se desarrollaban en el ámbito público y la mujer dependiente económica y responsable del cuidado y atención de la familia en el espacio de lo doméstico, sino que ello conlleva la necesidad de implementar estrategias en las que la presencia del hombre se hace cada vez más notoria, así como del estado en programas de apoyo.

Es evidente que el trabajo femenino en el contexto jalisciense reviste características que no pueden ser vistas como el resultado de un evento único que se presenta de una manera rígida, dada su complejidad. Si bien es cierto la mujer a través del tiempo siempre ha estado ligada al trabajo asalariado de una manera permanente, sus formas de inserción, así como las características que presentan como grupo laboral muestran una nueva silueta que responde a las circunstancias temporales que actualmente vivimos. Se avisa a una mujer/ madre/ esposa/ trabajadora que gracias a los resultados de su ingreso a las aulas ha incrementado su nivel de escolaridad permitiendo una competencia mucho más calificada y por otro lado, al aumento de las mujeres dentro de las actividades económicas como pequeñas empresarias, lo que poco a poco surge como una fuerza de trabajo calificada y competente. Esta imagen conformada a través de las estadísticas deja en la mesa de discusión una serie de implicaciones que van desde sus condiciones de salud, hasta los efectos que en torno de sus relaciones interfamiliares pudiera haber. Definitivamente las formas adoptadas por el trabajo femenino responden a una dialéctica, determinada por hechos sociales e históricos.

Actualmente y dada la flexibilización de las formas del mercado laboral, las pautas de consumo y las nuevas tecnologías, están mostrando otra cara diferente a las que venían dando y cobijando la incorporación de la mujer al mundo laboral. Sin embargo, en este mundo laboral todavía no se aparta de lo que en principio estaba determinado para las mujeres como «su responsabilidad»; que es el trabajo doméstico, resaltando la característica reproductiva como el interés más importante así como ser la responsable de la crianza de hijos e hijas, del cuidado de la familia por mencionar sólo los más señalados; sin que por ello deba descuidar su trabajo remunerado en cualquiera de sus modalidades de inserción. ●

Recepción: 16 de mayo de 2006

Aceptación: 9 de agosto de 2006

Griselda Uribe Vázquez

uvg14809@cucea.udg.mx

Mexicana. Maestra en salud pública. Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Regionales-INESER, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Edgar Cruz González

cruzedgar10@hotmail.com

Mexicano. Licenciado en economía. Asistente de investigación del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género del Departamento de Estudios Regionales-INESER, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Dolores Ávila Jiménez

mariad@cucea.udg.mx

Mexicana. Licenciada en trabajo social. Asistente de investigación del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género del Departamento de Estudios Regionales-INESER, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas Universidad de Guadalajara.

Notas

¹ INEGI Censo de Población y Vivienda México 2000.

² *Ibíd.*

³ Hay que tomar en cuenta que la evolución del trabajo femenino en la última década marca un incremento de trabajo/empleo no asalariado y de tiempo parcial.

⁴ No fue posible actualizar estas cifras a través de la ENE por no tener un estadístico desglosado que pudiera ser comparado.

⁵ INEGI Censo de Población y Vivienda 2000.

⁶ Fuente: Porcentaje elaborado a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, 2001, México.

⁷ Fuente INEGI elaboración propia.

⁸ INEGI, Estadísticas de natalidad 2005.

Bibliografía

- Bendesky, León (1993). «La dimensión especial del proceso de globalización económica», en: *Rev. Problemas del Desarrollo*. Vol. XXIV, Núm. 95, octubre-diciembre.
- Chavarín Rubén, Castillo Víctor y Ríos Gerardo (1999). *Mercados regionales de trabajo y empresa, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México*. Juan Pablos editor. Guadalajara, Jalisco, México.
- Cañadel, Rosa (1996). «Efectos del neoliberalismo en la organización de las mujeres en América Latina.» *Rev. Problemas del desarrollo*. Vol. 27, Núm. 106, México, IIEG-UNAM, Julio-Septiembre.
- De la O Martínez, María Eugenia y Quintero Ramírez Cirila (1998). *¿Las mujeres en la flexibilidad: Hacia nuevas oportunidades?* El Colegio de la Frontera Norte.
- De Oliveira, Orlandina (1990). «Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: Tendencias recientes» En: *Mujer y crisis: Respuesta ante la recesión*, Neuman Aguilar (Coord.) Editorial Nueva Era.
- De Barbieri, Teresita (1983). «Incorporación de la mujer a la economía de América Latina» En: *Memorias del Congreso Latinoamericano de población y desarrollo*. Vol. I, UNAM, El Colegio de México, PISPAL, México.
- INEGI. Encuesta Nacional de Empleo 2004.
- INEGI. Estadísticas de Natalidad 2004.

